

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CURSO: SEGUNDO

Año Académico: 2020-21

MATERIA: RELIGIÓN CATÓLICA

CONTENIDOS MÍNIMOS

NOTA: Durante el primer trimestre se trabajarán los contenidos que no se desarrollaron en el curso anterior debido a la situación generada por la COVID-19.

1. La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.
2. El fundamento de la dignidad de la persona.
3. El ser humano colaborador de la creación de Dios.
4. La aceptación de la revelación: La fe. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.
5. Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.
6. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.
7. Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.
8. Las notas de la Iglesia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales
- Relacionar la condición de criatura con el origen divino
- Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios
- Entender el sentido y la finalidad de la acción humana
- Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia
- Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios
- Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia
- Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica
- Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico
- Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús
- Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana
- Descubrir el carácter histórico de la formulación de credo cristiano
- Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el credo
- Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas
- Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación se obtendrá de las pruebas escritas y de las tareas y actividades realizadas en clase y en casa. Las pruebas específicas, orales o escritas, supondrán el 50 % de la calificación. Las actividades, realizadas de forma autónoma, supondrán el 25 por ciento.

También se tendrán en cuenta la actitud, el interés y esfuerzo. El cómputo de estas variables supondrá el 25 por ciento.

La nota final del curso será la media ponderada de las tres evaluaciones. La recuperación de la materia se realizará de manera acumulativa a lo largo del curso. No obstante, se podrá realizar una última recuperación o prueba final, en las últimas semanas del curso.

De no alcanzar calificación positiva al finalizar el curso, se encomendarán actividades de recuperación para entregar en septiembre, el día de la prueba extraordinaria que se asigne.